



TMV/0134/2025

H. Veracruz, Ver., 22 de agosto de 2025

LIC. EVA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en atención a su oficio S/N de fecha 22 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita disponibilidad presupuestal y origen del recurso para lo siguiente:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ESTRATEGIA LEGAL RESPECTO DE LOS JUICIOS LABORALES EN ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAUDO, SIN CUMPLIMENTARSE, Y EXPEDIENTES LABORALES EN TRÁMITE, Y SUS DERIVADOS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ"

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el trámite de contratación podrá llevarlo a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

MONTO AUTORIZADO \$1'700,000.00		
(Un Millón Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)		
RECURSO:	CUENTA CONTABLE:	MONTO:
Fiscales	33101-1-134-P-1.2.7.01-11-59-4-1	\$ 1'700,000.00

No omito mencionar que la autorización es hasta por el monto arriba citado y que, en caso de no ejercerse parte de los recursos autorizados, deberá hacerlo del conocimiento de esta Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,

MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

c.c.p. – Mtra. Krisna Yashiki Gil Aburto - Subdirectora de Presupuestos - Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

7/22/2025

VERA CRUZ		SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
22 AGO 2025		
RECIBIDO		
FIRMA	a	HORA
VERA CRUZ		



Autorización Presupuestal



**VERA
+CRUZ**

APARTADO COMPROMETIDO

Folio de Control Presupuestal	Dirección	
	1.2.1.12-ADQUISICIONES	
Importe:	Aut. Presupuestal Requisición	
1,700,000.00	Fecha: 22/08/2025	
	Fecha: 22/08/2025	
Proveedor o Contratista		
Tipo de Ingreso:	11-Fiscales	
Clave Presupuestal	Facturas	Importe
33101-1-134-P-1.2.7.01-11-59-4-1		1,700,000.00
	Totales:	1,700,000.00

Número de Obra:	<input type="text"/>	Aplicación Presupuestal Autorizada a Pagar
Concepto:	TMV 0134 CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA Y ESTRATEGIA LEGAL RESPECTO DE LOS JUICIOS LABORALES EN ESTADO DE EJECUCION DE LAUDO, SIN CUMPLIMENTARSE, Y EXPEDIENTES LABORALES EN TRAMITE, Y SUS DERIVADOS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ	